

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 10:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de Ayuntamiento, de fechas 16 y 30 de noviembre de 2016, respectivamente.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

A) Oficio enviado por la C. Regidora Bertha Alicia González Pérez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, mediante el cual hace una invitación para asistir al evento de la Conmemoración del “Día Internacional de los Derechos Humanos”.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a) Dictamen de la Comisión de Deportes, para que se apruebe entregar un incentivo económico por la cantidad de \$57,000.00 (cincuenta y siete mil pesos 00/100 M.N.), a los Medallistas Nacionales, oriundos de esta Ciudad, de conformidad con el dictamen respectivo.
- b) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita autorice la creación del proyecto, la realización de la obra, su respectiva reprogramación y transferencia con Recursos del Programa Ramo 33, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Ejercicio Presupuestal 2016, de conformidad con el dictamen respectivo.
- c) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que autorice la creación de los Proyectos, la realización de las obras, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, dentro de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Ejercicio Presupuestal 2016, de conformidad con el dictamen respectivo.
- d) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice decretar formalmente la regularización de un Espacio Público, ubicado en la calle **Aldama #120**, entre las calles Tepeyac y Cabañas, en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de conformidad con el dictamen respectivo.

- e) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice con fundamento en los Artículos 10, 123 fracción I, y 234 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano, en el predio rústico denominado "El Centro", ubicado en el KM 4.5 de la carretera Tepatitlán-Arandas, Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; por cuenta y costo de la empresa "Proyectos Minos S.A. de C.V.", de conformidad con el dictamen respectivo.

- f) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio colegiada con la Comisión de Panteones, donde solicita se autorice la concesión, en la forma, términos y condiciones que se especifican y describen en el contrato que se acompaña, a favor de la empresa "FUNERALES CRUZ S.A. DE C.V.", respecto de la administración y prestación del servicio público de crematorio dentro de las instalaciones del Panteón Municipal "Jardín de la Esperanza", de esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; de conformidad con el dictamen respectivo.

- g) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice dar de baja, así como la desincorporación del Patrimonio Municipal, el vehículo Tsuru GSI, marca Nissan, 4 puertas, modelo 2015, con número económico 560, perteneciente a la Jefatura del Instituto de la Juventud, de conformidad con el dictamen respectivo.

- h) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice entregar en donación pura y simple el vehículo SUBURBAN 9 pasajeros, marca Chevrolet, modelo 2004, con número económico 230, al Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento de Tepatitlán, para ser utilizado en el traslado de personal a la planta Potabilizadora El Salto, de conformidad con el dictamen respectivo.

- i) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autoricen las reprogramaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016, de conformidad con el dictamen respectivo.

- j) Dictamen de la Comisión de Espectáculos y Festividades Cívicas, donde solicita se autorice lanzar la convocatoria en los términos propuestos, a través de la Gaceta Municipal, con el objeto de que los interesados en la concesión del palenque y eventos masivos dentro del marco de las Fiestas Tepatitlán 2017, presenten sus propuestas, de conformidad con las bases y requisitos que se describen en la convocatoria respectiva, la cual se anexa al presente dictamen.

- k) Dictamen de la Comisión de Cultura, para que se autorice dar a conocer el cambio de domicilio de la Biblioteca en la Delegación de Pegueros y otros requisitos, de conformidad con el dictamen respectivo.

- l) Dictamen de la Comisión de Mercados, Comercio y Abastos, donde solicita se autorice la reprogramación presupuestal, de conformidad con el dictamen respectivo.

- m)** Dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana, para que se autorice la reprogramación presupuestal de la Dirección de Desarrollo Humano y Social, de conformidad con el dictamen respectivo.
- n)** Dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana, donde solicita se autorice la reprogramación presupuestal de la Dirección de Desarrollo Humano y Social, de conformidad con el dictamen respectivo.
- o)** Dictamen de la Comisión de Alumbrado Público, para que se apruebe la reprogramación de la Jefatura de Alumbrado Público, de conformidad con el dictamen respectivo.
- p)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio colegiada con la Comisión de Servicios Municipales, para que se autorice realizar la compra de las refacciones necesarias para poner en funcionamiento la Retro excavadora marca CARTERPILLAR, con número económico 393 asignada a la dependencia de Obras Públicas, hasta por la cantidad de \$250,560.00 (doscientos cincuenta mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el dictamen respectivo.
- q)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio colegiada con la Comisión de Servicios Municipales, donde solicita se autorice realizar la compra de las refacciones necesarias para poner en funcionamiento el tractor modelo D7-G, con número económico 159, asignado a la dependencia de Obras Públicas, hasta por la cantidad de \$301,600.00 (trescientos un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el dictamen respectivo.
- r)** Dictamen de la Comisión de Administración, para que con fundamento en lo que establece el Artículo 72 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, se autorice otorgar la pensión a los servidores públicos, de conformidad con el dictamen respectivo.
- s)** Dictamen de la Comisión de Administración, para que se autorice otorgar el día 12 de diciembre del año en curso, de asueto, para todos los servidores públicos del Gobierno Municipal.
- t)** Dictamen de la Comisión de Administración, para que se apruebe la firma del Acuerdo Interinstitucional de Colaboración para la creación del Observatorio Urbano Local de Tepatitlán de Morelos, entre el Gobierno Municipal y el Instituto Municipal de Planeación, de conformidad con el dictamen respectivo.
- u)** Dictamen de la Comisión de Administración, para que se apruebe en lo general el Plan General del Ayuntamiento 2015-2018.

- v) Dictamen de la Comisión de Administración, para que se autorice conforme a lo que estipula la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, los días que están considerados como inhábiles oficiales para el próximo año 2017, de conformidad con el dictamen respectivo.

- w) Dictamen de la Comisión de Administración, para que en virtud de la renuncia del C. JAVIER RODRIGO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 8 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y los Artículos 69, 169, 170 numeral II, 172 y 174 del Reglamento del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se autorice la designación del C. VÍCTOR SAMUEL DE LA TORRE HERNÁNDEZ, como DELEGADO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA.

VI.- VARIOS.